

## CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante “CCR”), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar de encuentro, un espacio vivo y participativo que apuesta a la convivencia en la diversidad. Libertad, participación y convivencia son parte de los valores centrales sobre los que se sostiene su proyecto institucional actual.

El Institut français d'Argentine forma parte de la red de los Instituts français que cuenta hoy en día con 96 entidades en el mundo entero. Bajo la autoridad del Embajador de Francia en Argentina, y en estrecha colaboración con todos los servicios de la Embajada de Francia, la principal misión del Institut français d'Argentine consiste en promover la cultura francesa en Argentina en un proceso de apertura y en un diálogo constante con sus socios locales. Es un instrumento de cooperación y de influencia así como un polo de expertise y de asesoramiento. El Institut français d'Argentine es también sede de un programa regional para las artes escénicas que abarca nueve países : Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Tiene tres ejes principales de trabajo: el teatro, la danza y el circo. El objetivo principal es fortalecer las relaciones y acciones de cooperación con los organismos y redes profesionales, a fin de propiciar la movilidad de los artistas, acompañarlos en su proyección internacional y darles un mayor acceso a la región.

Por su parte, el Collectif FAIR-E encarna una nueva generación de bailarines de hip hop, defendiendo una danza de autor que se inscribe plenamente en el panorama contemporáneo de la danza. El Collectif FAIR-E es el primer colectivo designado para dirigir un centro coreográfico (el Centro Coreográfico Nacional de Rennes y de Bretaña). Dicho centro pertenece a la red de 19 centros coreográficos nacionales que constituyen la base de la creación, producción y difusión de obras coreográficas en Francia. El Centro Coreográfico Nacional de Rennes y de Bretaña es una asociación subvencionada por el Ministère de la Culture (Direction régionale des Affaires culturelles / Bretagne), la Ville de Rennes, le Conseil Régional de Bretagne y el Conseil Départemental d'Ille-et-Vilaine.

Este proyecto es impulsado por el programa francés regional para las artes escénicas con sede en el Institut français d'Argentine (Embajada de Francia) y apoyado por la ciudad de Rennes (Ville de Rennes et Rennes Métropole).

## MARCO CONCEPTUAL

El Centro Cultural Recoleta junto a la Embajada de Francia (Institut français d'Argentine) y el Collectif FAIR-E invitan a jóvenes bailarines/as a participar de un programa de formación experimental en danza hip hop. Esta formación quiere nutrirse de las habilidades y conocimientos inherentes al autoaprendizaje, fomentar la transmisión igualitaria y afianzar los fundamentos necesarios para la trayectoria de los/las artistas.

La convocatoria está dirigida a jóvenes artistas y/o profesionales, y se propone como un espacio de formación para explorar la relación entre la danza hip hop y el beatmaking.

## DEL PROGRAMA

Las personas seleccionadas participarán de un programa de formación en danza hip hop donde será explorada la relación entre esta disciplina y la creación de ritmos (beatmaking). Las clases y talleres estarán a cargo de Saido Lehlouh y Lumi Sow, del colectivo francés FAIR-E.

El programa consta de

- cinco encuentros presenciales de formación que tendrán lugar entre el 20 y el 24 de noviembre de 2023 entre las 10 y las 16h en el CCR.
- un encuentro de exhibición de la creación colectiva, abierto a la comunidad, a realizarse el 25 de noviembre en un horario a definir en el CCR.

## DE LA PARTICIPACIÓN

La presente convocatoria está dirigida a personas físicas mayores de 18 años al 20 de septiembre de 2023, de nacionalidad argentina nativa o naturalizada, o de nacionalidad extranjera que acrediten su residencia efectiva en el país.

Se excluye la participación de toda persona directamente vinculada a los diferentes comités de selección, entendiéndose por tales a familiares consanguíneos hasta el segundo grado. Para poder participar es requisito contar con buenas habilidades en danza hip hop o en su estilo preferido (*hip hop, breaking, funk styles, krump, electro, voguing, etc*) y tener disponibilidad para asistir al 100% de los encuentros presenciales en las fechas propuestas. Se valorará el conocimiento o experiencia en música (*DAW, beatmaking, Djing, etc.*)

## DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR: [www.centroculturalrecoleta.org](http://www.centroculturalrecoleta.org) desde las 00:01 del 20 de septiembre hasta las 23:59h del 20 de octubre de 2023.

En todos los casos detallados a continuación en donde se solicite nombre y apellido, se respetará la identidad de género adoptada por las personas que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su DNI según lo previsto por la ley N°26.743.

Cada participante deberá presentar al momento de la inscripción:

1. Datos personales: apellido y nombre, identidad de género, n° de DNI, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, ciudad, provincia, barrio o municipio y teléfono celular.
2. Breve carta de presentación en la que se cuenten sus antecedentes, por qué desea participar en este proyecto y sus aspiraciones (hasta 1500 caracteres).
3. Link a un video en el que se pueda ver a la persona bailando su(s) estilo(s) de danza hip hop preferido(s).
4. Breve párrafo donde se cuente su experiencia con el beatmaking (en caso de tener).
5. De manera opcional, la persona participante podrá sumar una creación musical (beat) de su autoría.

## DE LA SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por una persona representante de cada una de las instituciones organizadoras: CCR, Collectif FAIR-E e Institut français d'Argentine.

Se seleccionarán hasta 20 artistas y hasta 5 suplentes. En caso de que alguna de las personas seleccionadas no pueda hacer efectiva su participación en el programa, será reemplazada por una suplente.

Las personas seleccionadas serán notificadas a partir del 1 de noviembre de 2023 vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción. Además se publicarán sus nombres en la página web del CCR ([www.centroculturalrecoleta.org](http://www.centroculturalrecoleta.org)).

## DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Cada participante declara al momento de la inscripción que las creaciones incluidas en sus propuestas son de su exclusiva autoría. De este modo eximen al CCR y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de cualquier responsabilidad que pudiese surgir de la violación a la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723.

Con el exclusivo objeto de dar difusión a la presente actividad y a las actividades del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en general, cada postulante autoriza expresamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al Institut français d'Argentine - Embajada de Francia y al Collectif FAIR-E a usar y/o reproducir sin limitación temporal ni territorial alguna todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre, apellido, edad e imágenes sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización. Asimismo, autorizan (con el alcance y bajo las condiciones antes indicadas, incluyendo en este caso a potenciales sponsors de la actividad) la captación, reproducción y difusión de sonidos y/o imágenes de su persona y de sus creaciones durante el desarrollo de los encuentros y las instancias de exhibición para su divulgación y/o incorporación en medios de comunicación audiovisuales, radiales, gráficos, internet, vía pública o cualquier otro soporte que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Collectif FAIR-E e Institut français d'Argentine considere adecuado. En el caso de los sponsors, las imágenes sólo serán utilizadas en redes sociales, exclusivamente en contenidos relacionados con la actividad.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por cada participante se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) Cada titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. Las personas que se registren en esta convocatoria podrán recibir por llamado telefónico, WhatsApp, correo electrónico, SMS, canales digitales y cualquier herramienta que el GCABA considere necesaria, información sobre actos, actividades y servicios del GCABA y en caso que quisiera dejar de recibirlos podrá darse de baja cuando los reciba. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudieran realizar las personas responsables de la organización sobre los requisitos para participar, la forma, y sobre cualquier cuestión prevista o no, incluso la suspensión de la convocatoria, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

## CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

Cada participante se compromete a solucionar amigablemente con el GCABA las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial el CCR fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 – Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

## CRONOGRAMA GENERAL

**Inscripciones:** 20 de septiembre al 20 de octubre de 2023

**Anuncio de las personas seleccionadas:** a partir del 1 de noviembre de 2023

**Encuentros de formación:** 20 al 25 de noviembre de 2023

El cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Dirección General del CCR y del Institut français d'Argentine.